

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
DE JEFE/A DEL AREA DE COORDINACION INSTITUCIONAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 8 de enero de 2025, se proceda a publicar en la página web de SAECA la relación, por número de NIF, de las candidaturas admitidas, con la valoración definitiva de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Se convoca para el próximo **lunes, 20 de enero de 2025 a las 9:30 a.m.**, a todos los candidatos que tal y como consta en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria han superado esta fase de méritos a realizar la prueba escrita, así como la entrevista.

La prueba escrita, se desarrollará de acuerdo con lo detallado en las Bases de la Convocatoria, Anexo II, Apartado B, Fase de prueba y entrevista.

El día 21 de enero de 2025, el Órgano de Selección publicará en la página web de SAECA, informe con la valoración provisional obtenida en cada una de las partes del proceso selectivo tanto en la fase de valoración de méritos como en la de prueba y entrevista y la calificación final.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación dicho informe para efectuar las alegaciones pertinentes en la dirección de email recursoshumanos@saeca.es

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 8 de enero de 2025

EL ORGANO DE SELECCION

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

A- FASE DE CONCURSO						
CANDIDATO	Méritos profesionales: MÁXIMO 20 puntos	Otra cualificación acreditable relacionada con los cometidos expuestos en el Anexo I: MÁXIMO 5 puntos				MÁX. 25 PUNTOS
	<i>Experiencia laboral de acuerdo con las funciones y perfil expuestos en el anexo I</i>	<i>Formación en materia de Gestión de Riesgos</i>	<i>Formación en materia de ESG</i>	<i>Cursos nivel avanzado en herramientas informáticas</i>	<i>Nivel de idiomas</i>	
NIF	Puntuación MAX. 20 puntos	Puntuación. 1 punto	Puntuación. 1 punto	Puntuación. 1 punto	B2, 1 punto. C1 o superior, 2 puntos	
005709219K	10	0	0	0	0	10
033328083W	20	1	1	1	0	23
050223283T	0	1	0	1	0	2
050907189R	20	1	0	1	2	24
053409150E	20	0	0	0	0	20

Será necesario obtener una puntuación mínima de 15 puntos en la suma de los todos los apartados para superar la fase de concurso.